

FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

ACTA N° 7

"HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO"
Sesión Especial del 12 de Mayo de 2011

PRESIDENCIA de la Sra. DECANA, Dra. MARIA ROSA DEL CARMEN VISVISIAN, y
de la Sra. VICEDECANA, Dra. MARIA ELSA GOMEZ DE FERRARIS

Secretario General: Dr. MARCELO GILLIGAN

ASISTENCIA:

CONSEJEROS PRESENTES: Enrique Daniel Giménez, Rubén Hugo Ponce, Jorge Julio Pescio, Ana Lía Arena, Marta Leonor Rugani, Nora Beatriz Brasca, Enrique Lehner Rosales, Gabriela Lucía Gioino, Juan Carlos Oviedo, Fernando Gerlero, Diego Farfán, Claudio Calderón, Sandra Navarro, Nicolás Tillard Barrionuevo, Renzo Nahuel Maita, ¿Enrique Nicolás Ramallo?, Germán Alejandro Stropa y Andrés Ernesto Guzmán.

VERSION TAQUIGRAFICA

Acta N° 7/11

SUMARIO:

	Pág.
1. –Artículos 33, 34, 16 y 17 del Estatuto Universitario. Lectura.	3
2.. –Dra. María Rosa del Carmen Visvisián. Decana. Elección.	4
3. –Dra. María Elsa Gómez de Ferraris. Vicedecana. Elección.	23

--- oOo ---

-Es la hora 18 y 21.

1.

ARTÍCULOS 33, 34, 16 Y 17 DEL ESTATUTO UNIVERSITARIO. LECTURA.

SRA. PRESIDENTE (VISVISIAN).- Buenas tardes a todos.

Declaro abierta la sesión especial convocada para el día de la fecha, 12 de mayo del año 2011, a los fines de llevar a cabo la elección de Decano y de Vicedecano de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba.

Por Secretaría se dará lectura a los artículos 33, 34, 16 y 17 del Estatuto Universitario.

SR. SECRETARIO GILLIGAN (leyendo):

Artículo 33.- El Decano representa a la Facultad en sus relaciones con las autoridades universitarias y con las entidades científicas, forma parte del Consejo Directivo y vota en dicho Cuerpo en caso de empate.

Para ser elegido Decano o Vicedecano se requieren las mismas condiciones que para ser elegido Rector,

En caso de ausencia o impedimento transitorio del Decano, el Vicedecano hará sus veces, y si el impedimento es definitivo, completará el período en calidad de Decano. Ambos duran tres años en sus funciones.

Le serán aplicables al Decano y al Vicedecano las condiciones de reelegibilidad previstas para Rector y Vicerrector.

Artículo 34.- La elección se hará por mayoría absoluta de los consejeros presentes, siguiéndose el procedimiento marcado por el artículo 17 de estos Estatutos.

Artículo 16.- Para ser elegido Rector o Vicerrector se requiere ser argentino nativo o naturalizado argentino, tener por lo menos 30 años de edad y ser o haber sido profesor regular, honorario, emérito o consulto de la Casa o de cualquier universidad estatal. Ambos duran tres años en sus funciones.

El Rector y el Vicerrector pueden ser reelegidos o suceder uno a cualquiera del otro por un nuevo período. Si han sido reelectos, o uno sucedió a otro, no pueden ser elegidos para ninguno de ambos cargos sino con un intervalo mínimo de un período y por única vez.

En ningún caso podrá ser elegida una misma persona para desempeñar los cargos de Rector o Vicerrector indistintamente en más de tres oportunidades.

En caso de impedimento transitorio del Rector, el Vicedecano hará sus veces, y si el impedimento es definitivo, completará el período en calidad de Rector.

Artículo 17.- La elección del Rector y Vicerrector se efectuará en sesión especial de la Asamblea Universitaria, y recaerá sobre el candidato que obtenga la mayoría absoluta de votos, la mitad más uno de la totalidad de los miembros que constituyen la Asamblea, en la primera o en la segunda votación.

2.

DRA. MARÍA ROSA DEL CARMEN VISVISIAN. DECANA. ELECCION.

SRA. PRESIDENTE (VISVISIAN).- Corresponde llevar a cabo el tratamiento del punto número 1 del Orden del Día, Elección de Decano.

Queda abierta la lista de oradores para postular candidatos a Decano de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba.

SR. SECRETARIO (GILLIGAN).- La lista de oradores queda constituida con los siguientes consejeros: Giménez, Arena, Lehner, Stropa, Calderón, Tillard, Farfán y Gerlero.

SRA. PRESIDENTE (VISVISIAN).- Tiene la palabra el señor consejero Giménez.

SR. GIMENEZ.- Muchas gracias, señora Decana.

Autoridades presentes, señores consejeros por los estamentos de profesores

titulares, de profesores adjuntos, de profesores asistentes, de estudiantes, de no docentes y de egresados: hace tres años, en un día como éste, tan trascendental para nuestra vida universitaria, y en este mismo recinto, tuve el honor de dirigirme a todos ustedes en mi carácter de miembro titular del claustro docente en representación de los profesores adjuntos del Honorable Consejo Directivo, con el fin de presentar, en esa oportunidad, a la Prof. Dra. María Rosa del Carmen Visvisián para ocupar el cargo de Decana de esta Unidad Académica.

Hoy, en representación de los profesores titulares, la vida me concede una vez más el privilegio y el honor de proponer a la Prof. Dra. María Rosa del Carmen Visvisián como Decana por un nuevo periodo.(2011-2014).

SRA. PRESIDENTE (VISVISIAN).- Discúlpenme.

Pido a este Honorable Cuerpo permiso para retirarme.

-Con permiso del H. Cuerpo, la Dra. Visvisián se retira de la Sala de Sesiones.

-Se hace cargo de la Presidencia la Sra. Vicedecana, Dra. Gómez de Ferraris.

SRA. PRESIDENTE (GOMEZ DE FERRARIS).- Consejero Giménez: puede continuar con su exposición.

SR. GIMENEZ.- Gracias, señora presidente.

Ciertamente, el venturoso presente que vive hoy nuestra Facultad de Odontología, es el resultado de tres años de una gestión que ha aunado el esfuerzo personal y colectivo, con la innegable idoneidad y aptitud en el desempeño institucional.

La Prof. Dra. María Rosa del Carmen Visvisián, acompañada por su equipo de gestión, desde un primer momento asumió el compromiso de trabajar con espíritu

pluralista, con todos, entre todos y para todos, teniendo como eje fundamental el accionar académico, administrativo, la integración, el fortalecimiento institucional y la transparencia de los actos de gobierno.

Entre las numerosas acciones propuestas se pueden señalar como logros alcanzados los siguientes:

- La normalización de 280 cargos docentes a través de concursos y del régimen de control de gestión docente de profesores titulares, asociados, adjuntos y asistentes.
- La obtención de un aumento presupuestario destinado a la creación de nuevos cargos y al aumento de dedicaciones.
- La incorporación de más de 150 alumnos a los diferentes sistemas de becas otorgadas por la UNC y la Facultad.
- La realización de las II Jornadas de Investigación Científica en Odontología, prestigiada con la presencia de destacados conferencistas.
- El desarrollo de una política de extensión con sentido social y académico.
- La efectivización de cargos no-docentes a través del llamado a concurso en diferentes áreas.
- El desarrollo y la adecuación de distintos sistemas informáticos, que agilizan la administración y gestión en diferentes áreas de nuestra unidad académica.
- La acreditación de las carreras de Doctorado, Especialización en Endodoncia y Especialización en Prótesis Fija e Implantología. (Aplausos).
- La creación de las carreras de Especialización en Ortodoncia y Ortopedia Dentomaxilofacial .
- Especialización en Cirugía Bucomaxilofacial, aprobada por el Honorable Consejo Superior y en proceso de evaluación por parte de la CONEAU.

Estos son sólo algunos de los logros que estimulan una mirada optimista proyectada hacia la nueva gestión de los próximos tres años.

Empeñada en hallar la solución ante cualquier obstáculo que se le presentara, la Prof. Dra. María. Rosa del Carmen Visvisián supo sortear todas las dificultades a través del diálogo, el acuerdo, el respeto a las diferencias y la firme convicción de que sólo se debe priorizar el bien común de nuestra Facultad.

En este sentido y como ejemplo de actitud de diálogo y búsqueda de consenso,

con firmeza en las decisiones, demostrando su liderazgo, capacidad de trabajo en equipo y actitud de escucha, la Prof. Dra. María Rosa del Carmen Visvisián ha conducido el intenso trabajo que, con su equipo de gestión, los docentes, alumnos y no docentes de esta Casa, hemos logrado la acreditación de la carrera de Odontología por parte de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria, dependiente del Ministerio de Educación de la Nación.

Isaac Newton decía: "Los Hombres construimos demasiados muros y no suficientes puentes". La Prof. Dra. María Rosa del Carmen Visvisián durante su gestión se ha encargado de construir muchos puentes y ningún muro. Con políticas cimentadas en la participación de todos, respetando las críticas y los cuestionamientos, valorando las mejores opiniones e ideas y, por sobre todo, sosteniendo una permanente actitud democrática, la actual Sra. Decana ha privilegiado la profunda actitud pluralista en la conducción de esta Unidad Académica permitiendo el disenso y esforzándose por lograr siempre el consenso.

Por último, son dignas de destacar las aptitudes de la Prof. Dra. María Rosa del Carmen Visvisián, quien asumió con total compromiso la responsabilidad de dirigir los destinos de nuestra Facultad. Es un signo importante para mí advertir que es la primera vez que una mujer ocupa este lugar. En este sentido lo interpreto como un saludable proceso de cambio en la democratización de las relaciones de poder de nuestra Institución.

En virtud de lo expuesto, y en consideración a las aptitudes mencionadas que la habilitan para desempeñarse en el grado máximo de la conducción de esta Unidad Académica por un nuevo período, es que reitero la postulación de la Prof. Dra. María Rosa del Carmen Visvisián como Decana de la Facultad de Odontología por el período 2011-2014, luego de haberla evaluado con la mayoría de los profesores titulares de esta Facultad.

Muchas Gracias. (Aplausos)

SRA. PRESIDENTE (GOMEZ DE FERRARIS).- Consejera Arena: tiene la palabra para hacer la proposición de candidato al cargo de Decano.

SRA. ARENA.- Autoridades presentes, claustro docente, egresados, no docentes,

estudiantes, público en general: en este día tan importante para la comunidad universitaria, en nombre del estamento de profesores adjuntos, a quienes represento en este Honorable Consejo, propongo al cargo de Decano de esta Unidad Académica a la Sra. Prof. Dra. María Rosa del Carmen Visvisián, no sólo por sus condiciones personales, su honestidad, sus valores éticos y morales, sino también por reunir un profundo perfil académico y político, el primero adquirido y construido a lo largo de su carrera profesional, y el segundo obtenido a través de su trayectoria en gestión conduciendo nuestra Institución con aciertos, con errores, pero siempre con responsabilidad, compromiso y dedicación.

Hoy, nuestra Unidad Académica se consolida como una Facultad que conjuga trabajo con todos, entre todos y para todos, teniendo como eje el accionar académico y administrativo, la integración, la transparencia, la capacitación permanente de sus docentes y no docentes, y la formación de profesionales comprometidos con la sociedad.

Realizando un breve análisis de su primera gestión decanal, entre algunos de sus logros más significativos podemos mencionar: la celebración de convenios con universidades extranjeras, vinculación que ha impactado en una mejor capacitación y formación académica de nuestros docentes; un ascenso en lo que es la oferta educativa, actualmente se ofrece capacitación no sólo en el grado sino en el posgrado, agregando aquí dos nuevas carreras de Especialistas, como la de Cirugía Bucal-Máxilo-Facial y Ortodoncia, situación que representa, para muchos de nuestros egresados, la oportunidad de desempeñarse con idoneidad en su actividad profesional; un desarrollo de programas de becas académicas en la Escuela de Posgrado para los docentes de nuestra Facultad; la acreditación de la carrera de Doctorado y de la carrera de grado por parte del Ministerio de Educación; la adquisición de nueva tecnología de última generación, como el microscopio, la cortadora Ensomet, la pulidora doble plato, máquina de testeo, de materiales, entre otros; creación del nuevo archivo ignífugo; un mayor ordenamiento administrativo y una nueva recuperación académica; inicio de un proceso de reestructuración y recuperación de espacios destinados a cátedras y aulas; un mayor acercamiento y colaboración con la actual gestión rectoral; una significativa regularización de concursos docentes en el estamento al cual represento -de profesores adjuntos-;

presentación y edición del libro “La Facultad de Odontología y el Bicentenario”, hecho –a mi criterio- inédito en nuestra Facultad.

Podría seguir enumerando infinitos logros de su gestión, pero considero que los resultados hablan por sí mismos. Por ello, el estamento de profesores adjuntos reitera la postulación de la Dra. María Rosa del Carmen Visvisián para que continúe un periodo más con su gestión y continúe trabajando en el día a día como hasta ahora, en pos de un mayor crecimiento de nuestra Institución.

Como dijo Nelson Mandela, Premio Nobel de la Paz en 1993, “Todo parece imposible, hasta que se hace”.

Gracias. (Aplausos).

SRA. PRESIDENTE (GOMEZ DE FERRARIS).- Consejero Lehner: tiene la palabra para hacer su proposición.

SR. LEHNER.- Gracias, Sra. Presidente.

Buenas noches a todos.

Representantes de los distintos estamentos, autoridades, público en general: en representación de los profesores asistentes, propongo nuevamente a la Dra. Carmen Visvisián para ocupar el cargo de Decana.

Ya anteriormente los consejeros representantes de los profesores titulares u de los profesores adjuntos expusieron las cualidades de la doctora, su nivel académico, su nivel de investigación, los logros obtenidos en su gestión, pero la verdad es que lo que más me importa es una cualidad especial que ella tiene, cual es la calidad de persona que he sabido conocer.

En este tiempo, todos los que me conocen y me han escuchado hablar en este recinto saben que siempre comparo el gobierno de la Facultad con el manejo de una familia. Obviamente, ésta es una familia mucho más grande, más miembros, con más problemas, y cada vez se hace más difícil el manejo de esa dirección, pero también es cierto que para tomar la responsabilidad de ser dirigente de esta gran familia hay que tener una gran responsabilidad y saber aceptar errores y reconocerlos.

A la doctora Visvisián la he podido conocer en todas esas facetas, ha tenido

muchísimos logros en su gestión, y si alguna cosa no se pudo concretar, siempre estuvo abierta a escuchar y a nuevas propuestas, lo que habla de la grandeza de su persona, porque no es muy común encontrar en autoridades ese tipo de pensamiento.

Lamentablemente, en este período de gestión en que me tocó actuar tuve la pérdida de mi padre, y en ese momento la doctora me acompañó y me enseñó a valorar lo que tenemos, porque a veces hay gente que dice que cuando uno lo pierde recién empieza a darse cuenta de lo que tenía, pero yo creo que no, creo que cada día la persona tiene que ver y darse cuenta de lo que tiene, pelear por ello y seguir defendiendo los ideales que comparto con la Sra. Decana, y por ese motivo es que, en representación de los profesores asistentes, vuelvo a proponer a la Dra. Carmen Visvisián para un nuevo período de gestión.

Gracias. (Aplausos).

SRA. PRESIDENTE (GOMEZ DE FERRARIS).- Consejero Stropa: tiene la palabra para proponer candidato al cargo de Decano de la Facultad.

SR. STROPA.- En principio, buenas tardes.

Señora Vicedecana, señores consejeros: nos reúne hoy, en una sesión especial, un hecho particular, cual es la elección de Decano y de Vicedecano, y no es un hecho menor, dado que los Estatutos Universitarios la nombran como la primera función que tiene un consejo directivo.

Entre todas las atribuciones que el Consejo Directivo le da al Decano, está la de hacer cumplir todas las reglamentaciones u ordenanzas que dicta el H. Cuerpo y, a su vez, gestionar los rumbos que tiene la Facultad.

Desde nuestro lugar como estudiantes, creemos que el rumbo que debe tomar la Facultad es un rumbo inclusivo, participativo, donde todos los estamentos –docente, no docente, de egresados y estudiantil- podamos de alguna forma demostrar nuestras ideas y capacidades y así, entre todos, construir la Facultad que queremos.

Desde la Agrupación NACE, creemos que quien encuadra este proyecto de Facultad participativa e inclusiva es la Dra. María Rosa del Carmen Visvisián, a la cual proponemos como Decana por un nuevo período.

Creo que muchos de los logros que se han conseguido durante la gestión de la Dra. Visvisián ya han sido nombrados por distintos consejeros, pero quisiera resaltar algunos que me parecen importantes en relación a los estudiantes, que son la razón de ser de la Universidad, ya que sin ellos no existiría la Universidad.

Dentro de la gestión se ha trabajado fundamentalmente para el incentivo de la participación de los estudiantes en actividades tanto de extensión como científicas, y realmente, a través de la constitución del Consejo Asesor de Extensión, se ha dado participación a los estudiantes dentro de este marco; se ha fomentado, por medio de becas, en los estudiantes que participen en diferentes actividades de investigación con la colaboración de las cátedras; hubo una actividad netamente participativa de todos los estamentos; también, a través del sistema de tutorías, se ha fomentado en el estudiante a que no se vaya de la Facultad –en 1er. año, en el Ciclo de Nivelación, el sistema de tutorías trabaja a fin de colaborar de alguna forma con el estudiante y acompañarlo en el proceso de integración con la universidad, cuestión que a veces es un problema, y con este sistema lo que se trata de hacer es que el estudiante se quede dentro de la facultad y que siga el camino de su deseo de ser profesional odontólogo; hay otro hecho particular que quiero mencionar: el cambio del Plan de Estudios 1985 al Plan 2011 ha sido un proceso largo de trabajo que ha llevado como bandera esta gestión, en el cual han participado todos los claustros y estudiantes también, y vuelvo a hacer hincapié en la participación que hemos tenido en ese punto. Si bien ese proceso era necesario, llevó su tiempo de trabajo, pero creo que la situación se ha encaminado porque ya tenemos el nuevo Plan 2011 en vigencia.

Se ha adecuado la infraestructura de la Facultad de acuerdo a las normas de higiene y bioseguridad vigentes -matafuegos, salidas emergencias, etc.-, además, podemos ver una nueva Sala de Esterilización y la nueva Sala de Operatoria y Técnica de Prótesis, que ya está diseñada y presupuestada, por lo que resta hacer la obra, y eso también es mérito de esta gestión.

Pero hay un hecho en particular que quisiera remarcar, un trabajo intenso del Decanato, de todos sus funcionarios y de la Facultad toda -como una familia, como

decía el consejero Lehner que somos-: la acreditación de la carrera de grado. (Aplausos).

La acreditación de la carrera de grado nos permite recibirnos como odontólogos con la carrera acreditada por el organismo que se encarga de organizar estas actividades, y hoy entonces la Facultad cuenta con la acreditación de todas las carreras que en ella se dictan, y eso es un logro sumamente importante que debemos reconocer, y donde hemos trabajado todos intensamente. Y vuelvo a reiterar que es un logro de la gestión el trabajar participativamente.

Por todas estas cosas que he nombrado, que nosotros consideramos importantes, y teniendo confianza de que en los próximos tres años va a trabajar de la misma forma, participativa e inclusivamente, donde los estudiantes tenemos un rol importantísimo dentro de las actividades, donde podemos exponer libremente nuestras ideas, nuestros deseos, donde trabajamos en conjunto, estoy convencido de que la Dra. Visvisián va a poder llevar los rumbos de esta Facultad para llegar a construir la Facultad que todos queremos.

Gracias. (Aplausos).

SRA. PRESIDENTE (GOMEZ DE FERRARIS).- Tiene la palabra el consejero Calderón para hacer la propuesta de candidato.

SR. CALDERON.- Gracias, Sra. Presidente.

Señores miembros de este Honorable Consejo Directivo, Sr. Secretario General y público presente: en este momento tan especial en donde nos reunimos para elegir a quienes van a conducir esta Facultad, en representación del estamento no docente, queremos expresar unas breves palabras.

En este período, nuestro estamento ha logrado dar pasos significativos, entre ellos, la creación de la Comisión Permanente de Directores, proyecto que se convirtió de interés para la UNC; la División de Capacitación y la designación de sus referentes, que amplió el marco de especialización de nuestros agentes; la designación por concurso de quien ejerce la gestión de la Oficina de Higiene, Seguridad y Medioambiente Laboral, y otras mejoras que nos demuestra la valoración a nuestro sector y el respeto por nuestra opinión, como cuando sugerimos

a la actual Secretaria Administrativa. Todo esto alcanzado en un ambiente de diálogo, consenso y disenso que nos hicieron consolidar y afianzar nuestra posición. Este espacio de apertura fue logrado con el apoyo de quien hoy dirige esta Facultad.

A esa persona la definiríamos como una mujer íntegra, a quien el compromiso no la intimida sino que la desafía, una mujer que persevera en lo que considera su misión; una mujer que tiene la templanza de los grandes para esperar el tiempo de cosecha y la valentía de manifestar su fe sin temor; una trabajadora de ejemplo, incansable, que posee la alegría y la fortaleza de quien sabe hacia dónde va porque no olvida de dónde viene.

Por todo ello, la reconocemos como una guía confiable, que ha demostrado luchar y proteger lo que ama, y que es oportuno que nosotros nos sumemos, participemos y colaboremos.

Sustentamos nuestras palabras con un escrito elevado por la Comisión Permanente de Directores, que dice:

“La Comisión Permanente de Directores quiere hacerse presente en este acto a los fines de expresar su apoyo a la Dra. Carmen Visvisián como futura Decana de esta Casa, manifestando que la gestión ha brindado el espacio y la libertad de experimentar la unidad entre el estamento de apoyo docente, y con ello la posibilidad de una participación más efectiva, permitiendo el crecimiento del estamento. Contamos con la esperanza de poder seguir proponiendo los cambios necesarios y ofrecer nuestra experiencia y colaboración para el cumplimiento de los objetivos propuestos para esta nueva gestión, en bien de esta Facultad y haciendo votos para que en esta nueva etapa de gestión siga confiando en nosotros”.

Es por eso que proponemos, una vez más, como Decana de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba a la Sra. Prof. Dra. Carmen Visvisián. (Aplausos).

SRA. PRESIDENTE (GOMEZ DE FERRARIS).- Consejero Tillard: tiene el uso de la palabra para hacer la proposición de candidato a Decano de esta Facultad.

SR. TILLARD.- Muchísimas gracias.

Buenas tardes a todos.

Autoridades, docentes, graduados, estudiantes, no docentes y público en general: en representación de la bancada estudiantil mayoritaria de nuestra Facultad, queremos manifestar el orgullo de poder expresar nuestra voluntad ante ustedes en el día de hoy, día en que se elige al futuro decano de nuestra institución.

Antes que nada, quisiera pedir disculpas si en estos años, con el fervor de cualquier joven, hemos sido vehementes en algunos planteos ante este Honorable Cuerpo. No ha sido la intención dañar la imagen y el buen nombre de ninguno de los miembros de la comunidad odontológica; de lo que si estamos convencidos es que nuestros representados confían plenamente en que sus inquietudes deben ser escuchadas.

Desde la condición de nuestro espacio político hemos creído y sostenido la necesidad de revalorizar y revitalizar el debate plural como eje del sistema democrático, y si bien buscamos denodadamente acercar posiciones a través del diálogo, dialogo que en una institución pública debe ser cotidiano, en muchas ocasiones nos ha resultado difícil de encontrar.

A partir de convertirnos en la conducción del Centro de Estudiantes de la Facultad de Odontología, fue siempre nuestra intención sentarnos y discutir maduramente con las autoridades la resolución de los problemas de los estudiantes. Demás está decir que nunca pretendimos tener privilegios de parte de la gestión, sólo hemos pedido respeto y reconocimiento a nuestra genuina representación, así como la apertura necesaria para resolver los problemas cotidianos que desemboque en graduados comprometidos en la transformación de la sociedad.

Mencionaré algunos de los problemas y reclamos que son muy conocidos por todos y que, sin embargo, no han tenido la respuesta necesaria por parte de la Institución: la decisión de la gestión de eliminar el sistema de tutores pagos, que niega la posibilidad de acompañar y apoyar a los ingresantes e introducirlos a la vida universitaria; la presión al alumnado a realizar compras de insumos con precios astronómicos, alegando que el resto no cumplía con determinadas normas, lo que significó que nos olvidáramos de la situación económica por la que atravesaba el país con la repercusión en el bolsillo de los estudiantes y sus familias; la falta de los simuladores, insumo elemental tan importante para un acto preclínico fue subvaluado en sus necesidades para poner la atención en problemas de menor escala; el

incumplimiento de los horarios del Servicio de médicos, que muchas veces se volvía en contra de la integridad física de los pacientes, la que no debe tomarse tan a la ligera; los aparatos de rayos son otro de los temas que hemos planteado innumerables veces, y siempre ha sido derivado como un problema del Centro de Estudiantes, cuando claramente ese problema debe ser resuelto por la Facultad; el recurrente problema de la falta de higiene e infraestructura de los sanitarios que, lejos de ser baños de una institución universitaria que tiene medidas de seguridad, están más cerca de los de un estadio deportivo.

Estos inconvenientes tuvieron como respuesta una solución transitoria cuando acudimos a los medios de comunicación masivos. Al parecer, de repente se comprendió la necesidad de darle una correcta atención al paciente, o tal vez fue temor a que la sociedad supiera la situación por la que atravesaba la Facultad.

Hace tres años la gestión que hoy concluye planteó cambios en las tácticas políticas, pero vemos con desilusión que nada de eso ha ocurrido. Por eso hoy le pedimos a las autoridades que hagan la autocrítica indispensable por no haber propiciado en la Institución un verdadero diálogo maduro y despojado de mezquindades y vivezas que corroen el núcleo de la comunidad.

Nos han dicho, día a día, que esos problemas eran culpa de la gestión anterior, pero debemos reafirmar que notamos injusticias, diferencias y falta de interés para con los alumnos, cuando ellos son, ni más ni menos, que la razón de ser de una Facultad, porque sin estudiantes no habría a quien enseñar. Aún así somos optimistas y esperamos que las futuras autoridades estén a la altura de la responsabilidad que esos cargos ameritan.

El pasado ya no podemos cambiarlo, pero si podemos cambiar y transformar nuestro futuro.

Para concluir, queremos expresar que, siendo consecuentes con nuestros principios y la práctica cotidiana de ellos, no vamos a acompañar la propuesta de la Dra. Visvisián como Decana, ya que no presenta la síntesis del proyecto de Facultad y de Universidad que soñamos, pero aún así le vamos a reiterar que la agrupación Juntos por la Odontología sigue y seguirá abierta al diálogo.

Nosotros, al igual que muchos, tenemos un sueño, un sueño inconcluso por el que debemos luchar, y apelamos a las nuevas autoridades de la Facultad para que

todo este diagnóstico que acabamos de detallar sea solucionado a través del diálogo mancomunado entre todos los claustros de la Casa.

Los derechos por los que pregonamos a diario son innegociables y en eso seremos fieles; sólo cambiando el rumbo se llega a lugares distintos, sólo haciendo algo diferente se obtienen otros resultados.

Muchas gracias. (Aplausos y cánticos).

SRA. PRESIDENTE (GOMEZ DE FERRARIS).- El consejero Farfán ha resuelto no hacer uso de la palabra.

En consecuencia, tiene la palabra, para hacer su proposición, el consejero Gerlero.

SR. GERLERO.- Buenas tardes.

Señora Vicedecana, Señor Secretario General, señores consejeros, público en general: desde la bancada de egresados que represento, propongo a la Prof. Dra. María Rosa del Carmen Visvisián para el cargo de Decana de esta Facultad, y fundamento mi propuesta en un análisis de los importantes avances que se hicieron en la relación de la Facultad y los egresados de esta Casa.

En su gestión se creó un espacio específico para la relación con los egresados, un hecho inédito para nuestra Facultad, lo que permitió la articulación de las demandas y propuestas del claustro de egresados.

Esto permitió, además, una importante oferta académica de perfeccionamiento constante y accesible para el egresado, tanto agregados a las cátedras como para el profesional independiente. Además, se ha implementado un seguimiento del egresado.

Se logró también un fuerte vínculo entre la Facultad y las instituciones odontológicas, aspecto fundamental para conocer las necesidades y potencialidades de la realidad del odontólogo. Esta relación está refrendada con las notas que entrego, donde el Círculo Odontológico, el Colegio Odontológico, la Federación Odontológica y el Instituto Odontológico Municipal adhieren a mi propuesta de reelección de la Dra. Prof. María Rosa del Carmen Visvisián. (Aplausos).

Solicito, Sra. Presidente, que se anexe al acta las notas enviadas por esas

instituciones.

SRA. PRESIDENTE (GOMEZ DE FERRARIS).- Así se hará, señor consejero.

SR. SECRETARIO (GILLIGAN).- La nota del Instituto Odontológico Municipal viene refrendada por el Od. Nelson Rugani; la de Federación Odontológica de la Provincia de Córdoba por el Dr. Raúl Salvía; la del Colegio Odontológico por la Dra. Noris Juri; y la del Círculo Odontológico de la Provincia de Córdoba por el Dr. César Malatesta.

SR. GERLERO.- Pido la palabra.

SRA. PRESIDENTE (GOMEZ DE FERRARIS).- Tiene el uso de la palabra, señor consejero.

SR. GERLERO.- Para terminar, sabemos que con la Prof. Dra. María Rosa del Carmen Visvisián seguiremos siendo un eslabón más de esta Unidad Académica. (Aplausos).

SRA. PRESIDENTE (GOMEZ DE FERRARIS).- Habiendo hecho uso de la palabra todos los consejeros que se anotaron en la lista de oradores, corresponde pasar a votación.

-Los señores consejeros pasan a emitir sus votos.

-Realizado el recuento de los votos por parte de la escribana, la misma informa que el resultado de la votación ha sido de 12 votos a favor de la Dra. Visvisián y 6 votos en blanco.

SRA. PRESIDENTE (GOMEZ DE FERRARIS).- Conforme al escrutinio de los votos, oficializado por la señora escribana, la doctora María Rosa del Carmen Visvisián ha quedado consagrada nuevamente como Decana de la Facultad de Odontología de la

Universidad Nacional de Córdoba para el período 2011-2014. (Aplausos y cánticos prolongados).

Solicito que un representante de cada uno de los estamentos procedan a invitar a la Decana electa, Dra. Visvisián, a hacerse presente en la Sala de Sesiones.

-Puestos de pie los señores consejeros y público, la Sra. Decana electa, Dra. María Rosa del Carmen Visvisián, ingresa a la Sala de Sesiones y procede a ocupar su sitial.
(Aplausos y cánticos prolongados).

SRA. PRESIDENTE (GOMEZ DE FERRARIS).- Doctora Visvisián: le comunico que, de acuerdo a los resultados de la votación, ha sido usted reelecta como Decana de esta Casa por el período 2011-2014. (Aplausos prolongados).

A continuación, la Sra. Decana electa, Dra. Visvisián, nos va a dirigir unas palabras.

-La Sra. Decana electa asume la
Presidencia del Consejo Directivo.

SRA. DECANA ELECTA (VISVISIAN).- Autoridades presentes, miembros del Honorable Consejo Directivo, profesoras, profesores, personal no docente, estudiantes, egresados, familiares, amigos, colegas: ante todo, quisiera agradecer a este Cuerpo la reelección con la que me distingue y me confiere el honor de volver a dirigir los destinos de esta Alta Casa de Estudios.

Del mismo modo, agradezco a los consejeros docentes, estudiantes, no docentes y egresados, que se desempeñaron entre el año 2008 y 2010, y a ustedes, los consejeros actuales, que con su trabajo posibilitaron muchos de los logros hoy alcanzados. En cada uno de ustedes agradezco: al cuerpo docente, por la vocación desarrollada día a día, por el esfuerzo para superar las dificultades y su compromiso con la Institución que los identifica; al cuerpo no docente, silenciosos y nobles trabajadores, por su dedicación y entrega; a los graduados y estudiantes, cada uno con su rol, cada uno con su mirada específica y su necesaria defensa de los

intereses del claustro; a las instituciones odontológicas, que han sido y seguirán siendo vitales para concretar la vinculación efectiva de nuestra Facultad con la realidad profesional; a la Sra. Vicedecana, Prof. Plenaria Dra. María Elsa Gómez de Ferraris, por su acompañamiento criterioso, lúcido, leal y comprometido. Gracias a todos por seguir depositando en mí la confianza para continuar gestionando esta etapa de construcción institucional que iniciamos hace tres años.

En aquel momento asumí una serie de compromisos con esta querida Institución, cosa que, desde luego, no hice sola sino con el apoyo de un grupo de personas que contribuyeron a delinear la visión de los cambios que deseábamos para dar forma concreta a esta gestión.

Quiero reconocer a quienes aceptaron el desafío y me acompañaron a paso firme estos tres años. A los Secretarios y Subsecretarios: muchas gracias.

Han transcurrido tres años de intensa e incesante actividad, y corresponde ahora, ante el gesto de esta nueva elección, dar cuenta de en qué medida hemos logrado lo que en su momento comprometimos como ejes de trabajo y acciones a seguir. Seguramente que en esta apretada síntesis no podré patentizar la envergadura del trabajo llevado a cabo. El Informe de Gestión 2008-2011, al que todos pueden tener acceso, permite profundizar al respecto.

Comprometimos en aquel momento la realización de todos los esfuerzos necesarios para mejorar la calidad de la formación de nuestros estudiantes, de grado y de posgrado, basados en la idea de que el concepto de calidad en educación superior sólo puede tener el rostro de la excelencia académica.

Los niveles alcanzados, tanto en el grado como el posgrado, nos han valido la acreditación de todas las carreras que actualmente se dictan en esta Institución, la carrera de Odontología, la carrera de Doctor en Odontología y las especialidades de Endodoncia y la de Prótesis Fija, Removable e Implantología, lo que significa que las mismas han logrado no sólo estándares de calidad sino de excelencia en su oferta académica.

En el marco del proceso de acreditación de la carrera de Odontología se realizó una revisión de la propuesta curricular, que se ha traducido en una nueva propuesta del Plan de Estudios, que es un avance importante, pero sabemos que estos cambios no alcanzan a cubrir las expectativas de esta comunidad en relación a

la formación del profesional odontólogo. Por ello, no renunciaremos al compromiso de seguir trabajando en el diseño de un nuevo Plan basado en aquel proceso iniciado a comienzos del 2000 y con la participación de todos.

Comprometimos, además, la definición de políticas de extensión, de investigación, de publicación, de difusión y/o transferencia de los conocimientos, el planteo claro y preciso de la política de extensión ya aprobada, las discusiones en torno a la política de investigación que deben realizar los Departamentos académicos, y los lineamientos que orientan hoy la difusión del conocimiento, muestran el trabajo en ese sentido.

Establecimos la necesidad de apoyar la innovación, tanto en el orden disciplinar como pedagógico, a fin de progresar y mejorar en la producción de nuevas visiones, productos, materiales, métodos, resultados.

La Muestra de Innovaciones en la Enseñanza de la Odontología y el soporte brindado a experiencias formativas, llevadas a cabo por las diferentes cátedras, dan clara cuenta de la voluntad de cumplimiento de nuestra meta.

Nos comprometimos fuertemente en el replanteo de los modelos de gestión y organización institucional imperantes, proponiendo nuevas alternativas de gobierno, conducción y administración, las que debían ser fruto del consenso de todos sus integrantes, de modo que conviertan a esta Facultad en una institución más respetuosa de los derechos, de la diversidad, del pluralismo y de las exigencias inherentes a la calidad intelectual, académica y moral.

La creación de nuevas Secretarías y Subsecretarías dan cuenta de una gestión centrada en la necesidad de un planeamiento estratégico que estableciera las prioridades institucionales a largo plazo y sentara las bases de un gobierno y una conducción institucional basadas en un proyecto y en una agenda correlativa, sin por ello perder flexibilidad y capacidad de adaptación y respuesta frente a las emergencias o situaciones de actuación de la urgencia, que siempre golpea con su exigencia de decisión rápida y apropiada.

Así mismo, la definición clara y precisa de la misión institucional en los aspectos educativos de investigación, extensión y difusión del conocimiento, han contribuido a dotar a la Facultad de una línea sostenida y pertinente de acción, que establece no sólo los objetivos a lograr sino también sus valores fundantes.

Afirmé que los no docentes constituyen un sector fundamental para el desarrollo de nuestra función educativa, y entre las acciones que se han hecho para su reconocimiento y jerarquización, voy a resaltar los llamados a concurso para ingreso y promoción, y así continuaremos en el futuro.

Cumplimos con el compromiso asumido con nuestros egresados, habiendo espacios accesibles de capacitación permanente y multidisciplinaria, y por primera vez la facultad cuenta con un programa de seguimiento del egresado.

Hemos mejorado la calidad académica y ampliado nuestra infraestructura gracias al apoyo recibido y al financiamiento obtenido de la Universidad, a través de la elaboración y presentación de programas y proyectos específicos.

En grandes líneas, todo lo hicimos con la intención de que fuera en un clima de respetuoso pluralismo, por lo que cada uno debería sentirse orgulloso, ya que lo realizado ha sido fruto de un trabajo serio y sostenido entre todos.

Pero me corresponde ahora renovar compromisos. Los fundamentos que sostuvieron aquellas responsabilidades y su concreción, establecen las bases para los próximos tres años.

Bajo la concepción de que la esencia de la Universidad es la docencia de grado y posgrado, la investigación, la extensión y la gestión, avanzaremos decididamente, como lo hemos hecho hasta ahora, en la mejora de los procesos y de los resultados de cada una de ellas.

Seguiré adhiriendo y trabajando en pos de los principios fundantes y actuales de nuestra Universidad: la autonomía, la libertad de cátedra y de investigación, el uso del diálogo, la razón y el derecho como fórmulas para resolver las diferencias, el respeto a la inteligencia y al saber, la búsqueda de la equidad y la justicia, la pluralidad, la tolerancia, el compromiso social. Avanzaremos fuertemente en la recuperación del sentido de identidad y el orgullo de pertenencia a la Universidad Nacional de Córdoba.

En definitiva, mi compromiso es construir una Facultad al servicio de la sociedad, por lo que atenderemos la pertinencia social y la calidad de los programas educativos, de extensión y de investigación que formen profesionales competentes y ciudadanos aptos para participar activa y responsablemente en la comunidad, que siga preocupada por la formación continua de sus egresados, que amplíe los

acuerdos de cooperación, tanto a nivel nacional como internacional, con otras instituciones científicas del mundo del trabajo y de la cultura, y que esté siempre atenta a las tendencias sociales, económicas, culturales y políticas, para desempeñarse como centro de previsión, alerta y prevención a nivel de la Facultad.

Cuando pensaba como terminar estas palabras. entendí que debía cerrar de la misma manera que lo hice en el 2008 porque, en esencia, sigo siendo la misma persona, con los mismo valores, y por eso reitero: Vivimos en tiempos de cambios vertiginosos donde, día a día, nuestros valores más esenciales son puestos a prueba, pero sepan que cuentan con la más acérrima defensora del trabajo, de la honestidad, de la lealtad y, por sobre todas las cosas, de la integridad.

Conocen mi amor por esta Casa de Estudios y mi tesón para realizar lo necesario para el mejoramiento y el engrandecimiento de la misma, pero nada de esto puedo hacerlo sola, necesito del aporte y de la colaboración de todos, desde el consenso o el disenso, y a ellos los convoco.

Para llevar adelante todo esto tenemos 1.095 días, y el primero ya está corriendo. Así que pongámonos a trabajar. (Aplausos).

Quiero agradecer a mis padres que me ayudaron a tomar riesgos y hacer de mis temores oportunidades para crecer, verdaderos artífices de que hoy me encuentre en este lugar, a mi hermana, a mis sobrinos, a mi familia toda y, sobre todo, a mi hija, que perdona mis ausencia, a mi familia en especial, por sacar de mi interior la confianza que a veces pierdo; a mis amigos, por consolar mis lágrimas y gozar de mis alegrías.

Señores: como ya todos conocen -siempre lo he dicho-, soy una persona de fe y, como tal, actúo en consecuencia. Por la fe, pequeños pueblos oprimidos y esclavos se multiplicaron y se hicieron fuertes contra toda probabilidad; por la fe, un grupo de jóvenes de esta Universidad inició un movimiento por la genuina democratización de la enseñanza, conocido como la Reforma Universitaria, uno de los mitos de la Córdoba del Siglo XX que se extendió por todo el país y Latinoamérica, y podríamos seguir enumerando largamente los logros de la humanidad cuando la fe ha impulsado y sostenido a estos hombres. Es que la fe mueve montañas, nos inyecta una fortaleza no imaginada, sustentada en la esperanza de alcanzar aquello que anhelamos, y si aquello que anhelamos es para

bien de todos, estas fuerzas se multiplican junto con la alegría de sentirnos partícipes de ello.

Emprendo esta nueva etapa con mis brazos extendidos, con la frente alta y con la mirada puesta en el futuro.

Muchas gracias. (Aplausos y cánticos prolongados).

32.

DRA. MARÍA ELSA GOMEZ DE FERRARIS. VICEDECANA. ELECCION.

SRA. PRESIDENTE (VISVISIAN).- Corresponde llevar a cabo el tratamiento del punto número 2 del Orden del Día, Elección de Vicedecano de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba.

Queda abierta la lista de oradores para postular candidatos a Vicedecano.

SR. SECRETARIO (GILLIGAN).- La lista de oradores queda constituida con los siguientes consejeros: Ponce, Rugani, Lehner, Guzmán, Calderón y Gerlero.

SRA. PRESIDENTE (VISVISIAN).- Tiene la palabra el señor consejero Ponce.

SR. PONCE.- Muchas gracias, Sra. Decana.

Autoridades, profesores titulares, adjuntos y asistentes, no docentes, egresados, estudiantes, público en general: nuestro Estamento de profesores titulares, a través de mi persona, propone a la Dra. María Elsa Gómez de Ferraris como Vicedecana de esta Facultad.

SRA. VICEDECANA (GOMEZ DE FERRARIS).- Solicito permiso para retirarme.

-Con permiso del H. Cuerpo, la Dra. Gómez de Ferraris se retira de la Sala de Sesiones.

SRA. PRESIDENTE (VISVISIAN).- Consejero Ponce: puede continuar con el uso de la palabra.

SR. PONCE.- Gracias, Sra. Decana.

Resulta difícil presentar a una persona de trayectoria tan conocida en nuestra Facultad de Odontología.

Puedo comenzar, quizás, mencionando algunos de los antecedentes de la Dra. y Prof. Plenaria María Elsa Gómez de Ferraris, quien es Académica Honorífica de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Granada (España) desde el año 1996 y Académica Honorífica de la Academia Nacional de Odontología (Argentina) desde el año 2009. Además de ser profesora titular en la cátedra "B" de Histología y Embriología -refrendado en el 2009 mediante el proceso de control de gestión-, es docente investigadora, categoría 1.

Como publicación reciente puede nombrarse el libro "Histología, Embriología e Ingeniería Tisular Bucodental", publicado por la Ed. Médica Panamericana de México, en el año 2009.

Más allá de sus numerosos y calificados antecedentes, como conferencista, dictante de cursos de posgrado, directora y codirectora de tesis doctorales y becas de formación superior y posdoctorales, además de su esmero en la investigación científica, resulta en este momento imperativo destacar su trayectoria en la gestión, que ahora concluye una etapa como Vicedecana.

Puede ponderarse como fortalezas de particular significado su trabajo en pos de la acreditación de la carrera de doctorado, el apoyo constante a la Secretaría de Ciencia y Tecnología, el comprometido acompañamiento a la gente joven del cuerpo docente de la Facultad, su activa participación en la Comisión de Vigilancia y Reglamento del HCS y su celo por la administración transparente de la contribución estudiantil. Asimismo, supo gestionar, junto a la Sra. Decana, Prof. Dra. María Rosa

del Carmen Visvisián, con quien logró conformar un cohesionado equipo de trabajo, a favor de la acreditación de grado de esta Facultad y para obtener los recursos para adquirir tecnología educativa en el marco de programas destinados a elevar la calidad de la enseñanza en la carrera de grado.

Por su vasta actividad académica y científica, generosidad y compromiso en la formación de recursos humanos, idoneidad y desempeño en la gestión, ratifico la postulación de la Dra. María Elsa Gómez de Ferraris como Vicedecana de la Facultad de Odontología de esta Casa de Altos Estudios.

Muchas gracias. (Aplausos).

SRA. PRESIDENTE (VISVISIAN).- Tiene la palabra la señora consejera Rugani para hacer su postulación.

SRA. RUGANI.- Muchas gracias.

Sra. Decana, Prof. Dra. María Rosa del Carmen Visvisián, Honorable Consejo Directivo, profesores, alumnos, egresados, colegas y amigos presentes: hoy, es para mí un verdadero orgullo representar al estamento de profesores adjuntos para compartir con todos ustedes esta ceremonia y proponer nuevamente como Vicedecana de nuestra Facultad a la Prof. Dra. María Elsa Gómez de Ferraris en reconocimiento por su "excelente" desempeño en ese cargo durante los tres años transcurridos de gestión.

Dije "excelente" porque la Real Academia Española define a la "excelencia" como una calidad superior que hace a las personas dignas de singular aprecio o estimación, y esto es lo que demostró la Dra. María Elsa con su amplia experiencia en docencia e investigación, realizando su transferencia a las acciones de gestión.

Gestionó y obtuvo la acreditación del CIEIS frente a la Comisión de Bioética, logro muy importante para que los investigadores obtengan la aprobación de los trabajos que se exigen en las publicaciones y en los subsidios. Este importante reconocimiento refrenda el liderazgo académico y reafirma el compromiso para la formación integral de jóvenes investigadores.

Además, quiero mencionar un reconocimiento muy importante, como es la acreditación del Doctorado y de la Carrera de Odontología, logros más recientes, en

donde la profesora María Elsa trabajó incansablemente junto a la Sra. Decana y demás autoridades de la Facultad.

Aunque lo mencionado no es una misión que se pueda realizar como suma de esfuerzos individuales, sino que es algo tejido por toda la comunidad que supone la colaboración de todos sus integrantes: profesores, alumnos, egresados, no docentes es decir, de todos los estamentos en general, además de la calidad de los programas, los métodos de enseñanza, de investigación etc.

Como todos los integrantes de la facultad, somos una verdadera comunidad en la que buscamos el bien y la verdad, y cuando el bien y la verdad son el horizonte y el motor del trabajo y de la relación interpersonal, nuestra vida universitaria encuentra un terreno adecuado para el rigor intelectual, la excelencia académica, la investigación, la iniciativa, la colaboración e incluso la apertura a Dios.

Por todos estos logros y por muchos más, los que integramos esta comunidad universitaria, formamos parte de una gran familia, sin olvidar que en todas las familias deben existir jefes que dirijan y se caractericen por su compromiso y entrega.

Recuerdo cuando en una reunión de amigos nos preguntábamos qué era "ser un profesor excelente", y la respuesta que nos dio un maestro me quedó muy grabada, dijo: "El profesor excelente es aquel que deja una huella en la vida".

Es cierto!, un profesor bien preparado: te enseña; un profesor bien preparado y humano: te educa; un profesor bien preparado: es humano e íntegro, forma y deja huellas en las almas de sus discípulos.

Con esto quiero terminar mis palabras calificando a la doctora como "Profesora Excelente", y proponiéndola nuevamente como Vicedecana de esta Facultad, además de desearle éxito en esta etapa junto con mis más sinceras felicitaciones.

Muchas gracias. (Aplausos).

SRA. PRESIDENTE (VISVISIAN).- Consejero Lehner: tiene el uso de la palabra para postular candidato al cargo de Vicedecano.

SR. LEHNER.- Buenas noches.

Señores consejeros, Sra. Decana, autoridades presentes: en mi carácter de

consejero representante de los profesores asistentes, nomino a la Dra. Prof. María Elsa Gómez de Ferraris para ocupar el cargo de Vicedecana.

La doctora capaz que no se acuerda, pero es una de las culpables de que esté sentado acá en este momento,; la doctora fue en Biología la primera persona frente a la cual tuve que rendir sentado, tuve que sacar bolilla, situación que, obviamente, no vamos a olvidar nunca quienes pasamos por ella, fue la primera materia que rendí de esa manera, y luego de haber terminado me invitó a formar parte de la cátedra y a empezar a formarme en esta hermosa profesión que es la docencia, esto que de a poco uno empieza a amar y empieza a formar una relación por la cual uno no puede vivir si ella y empieza a valorar muchas más cosas, desde los ideales, qué es lo que queremos obtener, y empezamos a mirar nuestros profesores titulares, a nuestros profesores adjuntos, a los que primero nos invitaron a formar parte de esta gran carrera.

A la doctora la pude conocer en esos primeros dos años en los cuales me inicié en esa profesión y, obviamente, no solamente la conocí como profesora, como profesora plenaria, sino que también la conocí como persona, aprendí que ella se preocupaba por sus alumnos, profesionales, los pequeños jefes de trabajos prácticos, y esa preocupación por esas pequeñas personas que estábamos en crecimiento hace de ella una persona que hoy la podemos ver todavía peleando cada día sin cansancio. Hasta hace poco la veía tratando de vender buzos o bufandas para la Cooperadora, y yo me decía: “¿Cómo puede ser que la Vicedecana esté en esta posición?”, y la verdad es que era por una sola razón: ama a esta Casa, ama a la Institución y va a dar todo por ella.

Por lo vertido es que propongo a la Dra. Gómez de Ferraris para acompañar a la Dra. Carmen, porque sé que juntas van a poder obtener los logros que se propongan.

Gracias. (Aplausos).

SRA. PRESIDENTE (VISVISIAN).- Para postular candidato al cargo de Vicedecano tiene la palabra el consejero Guzmán.

SR. GUZMAN.- Buenas noches a todos.

Sinceramente, antes de ir al motivo por el que estamos hoy reunidos, como estudiante quiero recalcar la importancia que tiene para nosotros -creo que para los seis consejeros estudiantiles, hablo en general- estar hoy aquí representando y siendo unos de los pocos privilegiados que pueden estar hoy emitiendo un voto y pueden estar hoy nombrando a una persona para cargos tan importantes como lo son los de decano y vicedecano. Mencionar esto es muy importante.

Nosotros respetamos la opinión de nuestros representados. Estamos en permanente contacto con el estudiante, con lo que piensa, con lo que dice, y también tenemos el deber de reflejar esa opinión, Así es que también quiero agradecer a todos los compañeros de la agrupación que nos han elegido y, por lo tanto, permitido estar hoy aquí representando también a un grupo, a una idea política, a jóvenes que nos hemos animado a hacer política cuando muchos nos decían que en eso no había que meterse, que no había que participar, que eso manchaba, que eso era algo de otro tiempo,, que eso ahora no, que había que ponerse a estudiar y pensar en uno mismo. Pero nosotros siempre hemos pensado distinto, y eso es lo que nos ha mantenido unidos con una firme y convincente forma de trabajar y de hacer las cosas; creemos que una facultad, una universidad, una institución de estas características no puede crecer sin el diálogo, sin el consenso, y, sobre todas las cosas, sin una cuota muy importante de amor y de pasión que hagan que todos los días seamos un poco revolucionarios y levantarnos a las seis de la mañana o a la hora que haya que levantarse, cumplir con decencia el rol que debemos cumplir cada uno en la Institución.

Hoy, en general, en la generación que estamos viviendo se habla mucho de esas cuestiones, de palabras como “revolución”, “protagonismo”, “vivir el presente”, muchas cuestiones extrañas que por ahí no las atendemos, quizás porque son de tiempos que tampoco vivimos.

Pero estamos convencidos de que hay que participar porque es la única forma de transformar algo, y de que la política es un medio correcto, hablando siempre de política bien entendida, y que la revolución es esa, la cotidiana, la que se hace desde el amor, dignificando el trabajo y estando cada uno, cada día, en su puesto tratando de cumplir con altura lo que tiene que cumplir para uno y para todos. Desde esa convicción es que agradecemos estar hoy aquí sentados.

Desde el inicio apoyamos esta gestión porque creímos que era la idea, que era el proyecto que nos convencía y que se ratificó en estos tres años; sabemos que los tiempos de una universidad pública son lentos, que hay déficit, que hay puntos a mejorar, pero también sabemos que esta gestión ha tenido autocrítica y, sobre todo, la voluntad de escuchar a todos los sectores y trabajar por el bien común; muchas veces, cuando nosotros teníamos nuestras propias contradicciones siempre fuimos alentados, más allá de pensar distinto, para seguir trabajando y seguir representando a quienes nos han votado y a los que no lo hicieron también; también creemos -y esto lo digo en lo personal- que hablar de María Elsa -como la llamamos cariñosamente-, de su vía académica, de su historia académica, de su capacidad de gestión, de sus capacidades como ser humano. aquellos que nos hemos formado en su cátedra sabemos que es redundar, porque sabemos del amor que María Elsa dedica a su trabajo.

Así es que también apoyamos a una coherencia de trabajo, a un proyecto, un modelo de Facultad, es decir que no apoyamos solamente al nombre. no apoyamos solamente a un binomio, sino que apoyamos a un proyecto y a un modelo que nos identifica de cómo queremos esta Facultad, un modelo y un proyecto que no es perenne a los nombres, pero creemos que hoy, y los resultados y la coyuntura hoy lo demuestran, son los dos únicos nombres que se han mencionado, y también sabemos que esto tiene que ver con una idea superadora que, quizás, no ha habido la capacidad, o si la hubo, no hubo la voluntad, pero hoy estamos discutiendo estos nombres, los mismos que hace tres años, y eso también es un signo político, es un signo de gestión y es un signo de dignidad y de trabajo.

Así es que apoyamos todo esto en general y en particular, y es por eso que renovamos nuestro apoyo y proponemos finalmente a la Dra. María Elsa Gómez de Ferraris como Vicedecana. (Aplausos).

SRA. PRESIDENTE (VISVISIAN).- Tiene la palabra el consejero Calderón para hacer su postulación.

SR. CALDERON.- Gracia..

Saludo nuevamente a los miembros del Honorable Consejo y, como hasta el

momento no lo he podido hacer, saludo a la Decana electa.

Estamos convencidos de que todo lo logrado por esta conducción en gran medida no hubiera sido posible sin la presencia de su fiel compañera que ha cumplido con creces su misión. Queremos expresar nuestro respeto y reconocimiento a quien nunca cesó de comprometerse con esta Institución a lo largo de su carrera docente, que desde variados espacios importantes, como diferentes Secretarías y en diferentes gestiones, como profesional de méritos académicos extraordinarios y realizando tareas de investigación relevantes, logró que nuestra Facultad fuera reconocida en ámbitos nacionales e internacionales, y como Vice Decana ha sabido acompañar y afrontar con valentía y lealtad las dificultades que se fueron presentando, como así también compartir y festejar abiertamente las alegrías de los logros.

Estamos seguros que sigue siendo la persona adecuada para acompañar y respaldar a la Decana electa. Es por eso que, como estamento no docente, proponemos a la Dra. Prof. Titular Plenaria Elsa Gómez de Ferraris como Vicedecana de esta Casa. (Aplausos).

SRA. PRESIDENTE (VISVISIAN).- Consejero Gerlero: tiene el uso de la palabra para postular candidato.

SR. GERLERO.- Gracias.

Señora Decana: felicitaciones.

Nuevamente saludo a todos. Es lindo cuando uno es último y también es lindo cuando dice pocas palabras. (Risas).

La verdad es que tenía muchas cosas escritas para decir, mas las fui tachando porque ya las dijeron quienes me precedieron en el uso de la palabra, de modo que sólo me resta decir que desde el claustro que represento, de egresados, proponemos, una vez más, como Vicedecana de la Facultad Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba, para el período 2011-2014, a la Dra. Prof. María Elsa Gómez de Ferraris, para que acompañe a la Sra. Decana, Dra. Visvisián, en tres años más de gestión, durante los cuales contarán con nuestro apoyo en plenitud porque nos pusimos la “camiseta” de la Facultad, y la vamos a seguir defendiendo.

Muchas gracias. (Aplausos).

SRA. PRESIDENTE (VISVISIAN).- Cerrada la lista de oradores, corresponde efectuar la votación para Vicedecana de la Facultad de Odontología.

-Los señores consejeros pasan a emitir sus votos.

-Realizado el recuento de los votos por parte de la escribana, la misma informa que el resultado de la votación ha sido de 11 votos a favor de la Dra. Gómez de Ferraris.

SR. SECRETARIO (GILLIGAN).- Por 11 votos, la Dra. María Elsa Gómez de Ferraris ha sido reelecta como Vicedecana de la Facultad de Odontología. (Aplausos).

SRA. NAVARRO.- Pido disculpas a la Sra. Decana y al Honorable Cuerpo, pero la agrupación Juntos por la Odontología se retira de la sesión.

Muchas gracias, y felicitaciones a la Sra. Decana.

-Los consejeros estudiantiles por la agrupación J.P.O. se retiran de la Sala de Sesiones.

SRA. PRESIDENTE (VISVISIAN).- Solicito que un representante de cada uno de los estamentos procedan a invitar a la Vicedecana electa, Dra. Gómez de Ferraris, a incorporarse a la sesión.

-Puestos de pie los señores consejeros y público, la Sra. Vicedecana electa, Dra. María Elsa Gómez de Ferraris, ingresa a la Sala de Sesiones y procede a ocupar su lugar. (Aplausos y cánticos prolongados).

SRA. PRESIDENTE (VISVISIAN).- Doctora Gómez de Ferraris: conforme a los resultados de la votación, usted ha sido reelecta como Vicedecana de esta Facultad por el período 2011-2014. (Aplausos prolongados).

Tiene la palabra la Sra. Vicedecana electa.

SRA. VICEDECANA ELECTA (GOMEZ DE FERRARIS).- Buenas noches a todos.

Agradezco la presencia de todos ustedes en este recinto para acompañarnos en esta noche tan especial, en la que nos han reelecto a la Dra. Visvisián y a mí para conducir los destinos de esta Facultad.

Quienes me conocen saben que no me gusta estar atrás de un atril ni tampoco sentarme, así es que, si me permiten, voy a leer mi discurso de pie, puesto que de este modo me siento más a gusto porque los tengo más cerca, y ese calor humano es lo que siempre me ha gustado sentir como profesora de esta querida Casa de Estudios.

En primer lugar, agradezco a todos los consejeros que me han propuesto para el cargo de Vice-Decana y por sus elogios a mi persona, también a los consejeros de los distintos estamentos que me han votado y, sobretodo, por depositar su confianza para llevar a cabo este nuevo periodo de gestión.

Mi reconocimiento al grupo IDeA -Integración para el desarrollo académico-, al cual pertenecemos tanto la Dra. Visvisián como yo, por su constante y desinteresado apoyo puesto de manifiesto durante estos tres años de gestión.

Mi especial agradecimiento a nuestro equipo de secretarios y subsecretarios, quienes desde sus inicios y desde sus diferentes áreas, trabajaron con entusiasmo y responsabilidad para que entre todos pudiésemos cumplir con los objetivos planteados, superar dificultades y, sobre todo, por los numerosos logros alcanzados. Entre ellos, la acreditación de la Carrera Doctorado y la de la Carrera de Grado, ya que no es común o poco frecuente enfrentar y asumir las dos convocatorias en un mismo periodo de gestión y lograr salir airosos en ambas acreditaciones.

El 26 de junio del año 2008, al asumir como Vicedecana, me comprometí a trabajar en un marco de gestión, basado en una actitud de consenso, pluralista,

respetuosa de las opiniones diferentes, honesta e inserta en el gobierno de la Universidad a la que pertenecemos.

A su vez, destacué que la Facultad debe ser la casa de todos y como autoridad debía siempre estar dispuesta a escuchar, a dialogar, a encontrar y encauzar soluciones, a aunar esfuerzos, a unir ideas, personas e instituciones, como también receptar las inquietudes de la comunidad odontológica, a reconocer el trabajo y el logro de todos y estimular las iniciativas de los docentes, no docentes, graduados y alumnos.

Además, solicité el apoyo de todos para construir, junto a la Decana electa, un presente y un futuro que superara al pasado acorde a los nuevos tiempos y a las necesidades de la comunidad universitaria y de la sociedad a la que debíamos servir.

Para ello, debíamos reforzar y consolidar las relaciones de la Facultad con las distintas instituciones, fortalecer la calidad de la enseñanza y captar las demandas de una sociedad cambiante para proyectarla en el quehacer académico, y lograr así un profesional odontólogo acorde a los tiempos y a nuestras realidades.

Es así que las principales acciones realizadas desde el primer año de gestión estuvieron orientadas al fortalecimiento de la institución y a mejorar su calidad académica, tanto del grado como del posgrado.

Para cumplir con estos objetivos, se establecieron vínculos con el gobierno de la UNC a la que pertenecemos, con otras universidades y con instituciones odontológicas del medio y a nivel nacional e internacional.

Personalmente, en estos tres años de gestión, participe activamente en AFORA sobre los estándares de acreditación o como representante oficial de la Facultad o visitante invitada a diferentes universidades latinoamericanas, públicas o privadas, donde los temas predominantes a tratar fue la calidad y el contexto actual de la enseñanza superior en el ámbito de la salud.

Asimismo, facilité la visita de profesores extranjeros, especialmente de España, y promoví el intercambio de docentes y alumnos a través de convenios de cooperación académica y de investigación, acciones que trabajé tanto con la Secretaria de Extensión como con la de Ciencia y Técnica de la Facultad.

A continuación, les informaré brevemente, entre otras funciones, las principales acciones realizadas:

- En el año 2008, una de mis primeras tareas, por encargo de la Sra. Decana, fue gestionar ante CONEAU el pedido de reconsideración sobre la acreditación de la Carrera de Doctorado, y luego, junto a las autoridades de la Escuela de Posgrado, coordiné todas aquellas acciones tendientes a su obtención. Con satisfacción, en octubre del 2010 nuestra Carrera de Doctorado en Odontología fue acreditada por 6 años y categorizada "8" por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria.

- También en el 2008, en mi carácter de Vicedecana, participé como disertante en el acto inaugural de la I Muestra Nacional y III Institucional de Innovaciones en la Enseñanza de la Odontología. La Muestra giró en torno a la problemática de la construcción de la profesión de Odontólogo a partir de las prácticas de enseñanza. La misma contó con la asistencia, entre otros, de profesores de las universidades de Cuyo, La Plata, Nordeste, Rosario y Buenos Aires.

- Por otra parte, como Presidenta de la Asociación Cooperadora, en el primer semestre del 2008 se procedió a refuncionalizar el ACFO Dental, adecuándose el personal según los requerimientos del régimen de trabajo. En la actualidad cumple con todos los requisitos administrativo-legales, con presentación de un informe mensual y un balance anual controlado por un estudio contable externo y auditado por la UNC.

-La Asociación Cooperadora y el Comité de Asignaciones, como administradores que regulaban la contribución estudiantil, Res 5/90 HSC de la UNC, recientemente derogada, nos permitió, con el pequeño aporte de 6 \$ mensuales por alumno: a) la contratación de un servicio privado de limpieza para el área clínica, para cumplir con los requerimientos mínimos de higiene y bioseguridad de nuestros docentes, alumnos y pacientes; b) la reparación anual de todos los equipos dentales de las distintas cátedras, arreglos de aulas, salas prácticas, compra de pupitres, equipos de aire acondicionado, banquetas y sus respectivas mesas clínicas para el área de Prótesis; Unidades Dentales para alumnos no diestros, equipos de rayos X, mamparas plomadas, lámparas halógenas, turbinas para Cirugía, juegos de pinzas para extracciones para el área de Odontopediatría; cajas de guantes e insumos descartables para las distintas cátedras y el Centro de Estudiantes, etc; c) el apoyo económico a estudiantes, para su inscripción y traslado a diferentes lugares del país,

para asistir a los cursos de capacitación o participar en reuniones y congresos. Se auspició también las inscripciones y compra de distintos artículos deportivos para que nuestros alumnos pudieran participar en los distintos eventos universitarios de esa área. El informe anual de los egresos 2008, 2009 y 2010 fueron publicados en los boletines electrónicos Nos. 7 y 13 /2009, 18/2010 y 27/2011 en la página web de la Facultad, y también se informó al H.C.D. para su conocimiento.

- Por otra parte, la Cooperadora realizó distintas gestiones ante diferentes firmas odontológicas para obtener donaciones de equipamientos e insumos para las cátedras clínicas, que luego fueron incorporadas al patrimonio de la Facultad. Se organizó, además, tres Jornadas de actualización sobre distintos temas de interés odontológico, dictados por profesionales extranjeros y auspiciado por diferentes empresas y una velada cultural en homenaje al bicentenario de la patria.

Hice mucho por esa Asociación Cooperadora, y como recién el consejero Lehner mencionó que la Dra. Gómez de Ferraris andaba vendiendo buzos y bufandas, quiero decirles que esos buzos y bufandas tenían el logo y el Escudo de nuestra Facultad, y lo digo con orgullo porque es lo que nosotros realmente podemos mostrar al resto de las facultades y de las universidades del mundo, nuestro orgullo de pertenencia.

-En el 2009 gestioné, a través del Vicerrectorado, la autorización ante RUGEPRESA -Registro de Unidades de Gestión de Prestaciones de Salud- del CIEIS -Comité Institucional de Ética en Investigación en Salud de la Facultad-, para su incorporación al COEIS de la Provincia de Córdoba. Destaco que la Facultad de Odontología es la primera Unidad Académica del Área Salud de la UNC en obtener la acreditación del CIEIS, tan importante para los docentes-investigadores y doctorandos de la casa. El Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba publicó oficialmente la acreditación de nuestro CIEIS en su página web.

-En julio del 2010, bajo mi coordinación, el Comité de Ética en Investigación en Salud de nuestra Facultad realizó la primera reunión informativa sobre la modalidad de trabajo a implementar, referida a la evaluación de proyectos de investigación clínica que involucran pacientes. Asimismo, para brindarles a los miembros del comité otra visión respecto a otras realidades, cursé invitaciones a destacados profesionales del área salud de nuestro medio y del exterior como disertantes.

- En septiembre del 2009 asesoré –ya que fui la Secretaria de Ciencia y Técnica de la Facultad de la gestión anterior- a la Secretaría de Ciencia y Técnica para la organización de las II Jornadas de Investigación Científica en Odontología (JICO). Este evento, además de contar con destacados investigadores como disertantes, elaboró un libro de resúmenes con ISBN y se otorgaron premios y distinciones a los mejores trabajos de investigación científica. Continuamente, desde mi función estimulo la investigación científica, sobre todo en los docentes jóvenes y alumnos agregados en las diferentes cátedras, para lo cual cuento con la valiosa colaboración de nuestro Secretario y de nuestra Subsecretaria de Ciencia y Técnica de nuestra Facultad, para ellos va mi mayor agradecimiento.
- En el 2010, mediante la coordinación conjunta de quien les habla y la Secretaria de Desarrollo y Acreditación Institucional, se llevó a cabo el primer taller institucional de discusión curricular para la elaboración de un nuevo plan de estudios para la carrera de grado, más acorde a las realidades actuales.
- Por otra parte, con la anuencia de la Sra. Decana, con gran satisfacción solicité ante el HCS de la UNC el otorgamiento de títulos honoríficos a tres profesoras de la Casa, por sus destacadas trayectorias y compromiso Institucional: a la Dra. Perla Krupnik de Hidalgo como Emérita, a la Dra. Lidia Levin como Consulta y a la Dra. Urquía Morales como Prof. Plenaria. El HCS UNC les otorgó dichas distinciones.
- Con la Decana hemos gestionado en forma permanente, ante el Rectorado, un aumento del presupuesto destinado tanto a mejoras y mantenimiento de la infraestructura edilicia, como a la adquisición de equipamiento y tecnología, a los fines de optimizar la enseñanza, y la obtención de nuevos cargos de profesores asistentes, para mejorar la relación docente-alumno.
- Quiero hacer público que nuestro accionar como autoridades fue siempre una gestión de puertas abiertas, escuchando propuestas, inquietudes y problemas, asegurando en lo posible una dinámica democrática y de consenso con los docentes, no docentes, alumnos y egresados. En ese marco, deseo destacar que todos los logros obtenidos y mencionados tanto por la Decana como por mí, demuestran fehacientemente a la comunidad que “no somos más de lo mismo”, argumento que muchas veces fue utilizado para tratar de minimizar o desacreditar nuestra gestión.

En nuestro próximo periodo, el fortalecimiento institucional, la calidad

académica en las carreras de grado y posgrado, la integración hacia la comunidad y el orgullo de pertenencia, serán nuevamente -entre otros- los ejes de trabajo junto a nuestro equipo de gobierno.

Por último, sólo me resta agradecer la presencia en este emotivo acto académico, a las autoridades de la UNC, a las de otras facultades, a las ex autoridades de nuestra Universidad e instituciones del medio, a nuestras consiliarias, a los docentes de la Casa; y acá hago un paréntesis, a mi esposo, por su amor y por sus consejos oportunos, a mis hijos y nietos, por su comprensión al no poder dedicarles el tiempo que se merecen, a mi hijo Fredy, por su esfuerzo de realizar un viaje relámpago para estar hoy junto a mí; a mis familiares y amigos, por brindarme desde siempre sus afectos; a la cátedra "B" de Histología, mi segunda familia; y al público en general por acompañarnos en esta nueva etapa de gestión.

Para despedirme, les dejaré una frase célebre de la Madre Teresa de Calcuta que nos dice: "A veces creemos que lo que hemos logrado es sólo una gota en el océano, pero sin ella el océano estaría incompleto".

Muchas gracias. (Aplausos prolongados).

SRA. PRESIDENTE (VISVISIAN).- Habiéndose dado cumplimiento al Orden del Día, se levanta la sesión agradeciendo la presencia de todos ustedes por el acompañamiento, y los invitamos a compartir y a disfrutar un brindis con nosotros. (Aplausos).

-Es la hora 20 y 15.

--- oOo ---